

**EXP-UNC: 0005836/2020**

**CÓRDOBA, 04 MAR 2020**

**VISTO:**

El EXP-UNC: 0005836/2020 por el cual el Dr. Héctor Mansilla, Leg. 37.560, solicita la adecuación de la dedicación del cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva (Cód. 114) a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Seminario de Trabajo Final – Orientación Institucional- correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social para el ciclo lectivo 2020.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Mansilla funda su pedido en razones de incompatibilidad en virtud de su designación como Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva (Cód. 110) en la asignatura Metodología de la Investigación Social II correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.N.C.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en relación a la situación de revista del docente Mansilla.

Lo dispuesto por el art. 49 apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector docente (Res. HCS 1222/14)

*Por ello; **Ad Referéndum de Honorable Consejo Directivo***

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Héctor Mansilla, y en consecuencia, autorizar la adecuación de dedicación en su cargo de Profesor Asistente de Dedicación semi exclusiva (Cód. 114) concursado, en la asignatura Seminario de Trabajo Final – Orientación Institucional- a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), desde el 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que a través del Área de Personal y Sueldos se realicen los ajustes salariales correspondientes en razón de la adecuación autorizada en el art. 1º de la presente.

**ARTÍCULO 3°** Protocolícese, notifíquese. Comuníquese a la Secretaría Académica. Gírese al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, y al Área de Personal y Sueldos de la FCC. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°

141



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba